

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 14 de Septiembre de 1894. N.º 2455. Redaccion y Administracion. Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

Fabrica de camas, Fundición de hierro y Almacenes de ferreteria  
**DE FRANCISCO PENA VAQUERO**

**PRENSAS**



**MOLINOS**



**LA ACEITUNA**



**PRENSAS HIDRAULICAS**



BALCONAJES, COLUMNAS,

ESCALERAS,

REPARACIONES

DE MAQUINARIA, ETC., ETC.



**Gran rebaja de precios en las camas**

Se fabrican de varias clases y tamaños á precios económicos. Fábrica.—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril. Depósitos.—Platería, 70 y Plauo de San Francisco, 5.—MURCIA.

**DOCTOR CANTERO GARCIA**

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La curación es de 8 á 10 de la mañana.

Y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, núm. 6, bajo

**ESPUMOSOS SEGUÍ**

En la cervecería de D. Francisco Seguí establecida en la calle de Santa Isabel núm. 3, se han comenzado á servir REFRESCOS espumosos de limón, naranja, zarza y grosella, á 15 céntimos vaso.

Además de estos y de las tan acreditadas CERVEZAS y LIMONADAS de este establecimiento se sirven copas de AGUA DE SELTZ á 10 céntimos. Todo esto muy fresco. 15-7

**Aviso á las señoras.**

La tan acreditada modista, en blanco Dolores Velez, en vista del favor que le vienen dispensando sus numerosas y consecuentes parroquianas, tiene el honor de, al ofrecerles de nuevo sus servicios, participales que para la próxima temporada de invierno se exhibirá un magnífico surtido en géneros y adornos para la confección de ropa blanca, tanto para señoras como para caballeros y niños.

Especialidad en equipos para novias y canastillos para recién nacidos, á la inglesa y á la española.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la población, tanto en bordados como en las demás labores.

Prontitud, buen gusto y economía.

Frerería, 4, -2.º drcha. 8-7

**Edición de la noche**

14 DE SEPTIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

**Actualidades.**

Los que mas compasion inspiran, son aquellos que tienen talento y no lo usan, perdiendo el tiempo, la actividad y los años de su vida, en cosas menudas que les empuqueñeen.

Conocemos muchos en este país, que aplicando su talento á las cosas útiles del interés general, gozarian de gran estimacion y prestigio.

¿Para qué querrán estos hombres el talento?

La sociedad está viciada; la miseria moral, es todo decaimiento del espíritu que lo imposibilita de gozar en aquellas acciones meritorias que lo enaltecen y dignifican.

Es mas sabroso para nuestra sociedad el comentario de intriguilla política para conseguir una credencial de dos pesetas, que el regocijo, por ejemplo, de haber realizado las obras de defensa contra las inundaciones.

Y lo peor del caso es, que los mas incompentados y famosos personajes son los que aquí dan peor ejemplo.

Nuestra juventud tiene las puertas cerradas y oscurecidos todos los horizontes del porvenir. Vivimos en un tiempo tristísimo.

Recientemente han aspirado varios abogados murcianos y con justos títulos á una plaza vacante, de secretario del Juzgado municipal de la Catedral.

Ni uno solo de ellos, ha merecido ir en la terna. No hay recondicion para los hijos de Murcia en su propio país, valiendo tanto como los extraños.

¿Qué dicen á esto, los hombres que rigen y gobiernan la localidad? ¿no tienen un rasgo, un acto que satisfaga á los hijos del país? ¿Acaso es un impedimento grave para prosperar, haber nacido en Murcia?

¿Qué desconsuelo! ¿qué desgracia la nuestra! ¿cómo nos vamos aniquilando por nuestra falta de energia!

En Cataluña son catalanes, en Valencia son valencianos, en cualquier parte son de su país; menos los de Murcia que no son murcianos.

**El Panamá Cartagenero**

Cuando se produce y resalta un hecho tan escandaloso, como el del llamado «Panamá Cartagenero», la prensa independiente tiene que cumplir un penoso deber; reflejar los sentimientos de la opinion pública, á la que debe servir honradamente.

Mas agradable y menos enojoso es para nosotros una campaña de elogios y de aplausos en la que resultan siempre mutuas satisfacciones; pero cuando llega un trance, como el que nos ocupa, en el que el sentimiento público pide luz y justicia, en asuntos que caen completamente bajo su dominio, no cabe vacilacion alguna; el periódico que vive solo del apoyo de la opinion, tiene que representar dignamente las aspiraciones de esta, aun á riesgo de molestias y disgustos que nunca se desean y que hay que afrontar sin te-

mores cuando surgen, dentro del ejercicio lícito de una profesion.

La prensa de Cartagena ya ha empezado á ocuparse del llamado «Panamá Cartagenero»; cada periódico ha emitido honradamente su opinion, bajo el punto de vista que le ha parecido conveniente; el negocio de las quintas, real ó supuesto, se vá á discutir ampliamente; vá á depurarse si en efecto hay calumnia de parte del denunciador ó si desgraciadamente se ha cometido un chanchullo repugnante, que de ser cierto merece la execracion de las gentes honradas y el mas severo castigo de la ley. Este es un gran servicio que la prensa hace al país en que vive y á los altos intereses morales que debe defender. Discutamos, pues, con serenidad de juicio, aiteza de miras, templanza en las formas con que todos debemos producirnos y tranquilidad de espíritu propia del que, desligado de todo compromiso y coaccion, solo se propone cumplir con su deber. La opinion juzgará despues á cada cual y hará justicia seca, complaciéndose mucho de que la prensa, como conquista de los tiempos modernos, sepa cumplir con su difícil y en este caso enojosa mision.

Nosotros no vemos en este deplorable asunto, el interés personal de nadie; apreciamos solo un hecho de moralidad pública que interesa á todos los ciudadanos españoles. De cuantos pueden figurar en el «Panamá cartagenero», solo conocemos al denunciante Sr. Colao, con quien hemos hablado una vez; cuando llegó á nuestra redaccion en demanda de un auxilio que no se puede negar siempre á que invoca los derechos que dan la desgracia y el infortunio.

Afirma el Sr. Colao que en el Ayuntamiento de Cartagena se han librado del servicio militar y mediante tres mil reales, varios mozos fingiendo que son cortos de talla, cuando en realidad tienen con exceso la exigida por la ley; añade que ha denunciado el hecho, para probarlo ante los tribunales de justicia; sigue diciendo, que el Ayuntamiento, sin depurar su denuncia, sin averiguar lo que en ella hubiera de cierto, le declara ce-

## Sección religiosa.

Vola y Alumbrado para mañana: En las Capuchinas, por D. Diego Paraja y esposa.

**CALENDARIO.—PARA MAÑANA**

**SEPTIEMBRE**

Cuarto crec. el 9.—Luna llena el 16. Sale el sol 5 h. 40.—Pónese 6 h. 10.

**15**

1894.—Convención fijando término á la ocupacion de Roma por los Franceses.

258 | **SABADO** | 107

San Jeremias, mártir

## CASOS Y COSAS

—¿Ha ganado usted su pleito?  
—Sí, señor; valiéndome de un medio muy sencillo. Ya sabe usted que el presidente del tribunal es un hombre de una honradez á toda prueba. Pues bien, el día antes de la vista le envié dentro de una carta dos billetes de mil pesetas.  
—Pero ese hombre es incorruptible!  
—Pues por eso mismo. ¿No vé usted que firmé la carta con el nombre de mi adversario?

— mesa, llamó á su hijo como si fuese á decirle una cosa muy grave.

—Pablo, sientate, voy á hablarte de un asunto muy serio; creo que tienes suficiente razón para comprenderme.

—Ya lo creo; no hay una muchacha que diga que yo no soy listo.

—No, no vengas con bromas y escúchame con atención. Cada oveja con su pareja, dice el refrán: ¿que te parecería á ti, si el hijo de un barón se uniese á la hija de un trapero?

—Me parecería muy extraño.

—Me alegro oírte hablar así; pues bien, ahora que nosotros somos ricos, no puedes casarte con una muchacha que nada tiene.

El joven, aterrado con aquellas palabras de su madre, exclamó con ansiedad:

—Madre ¿á donde vais á parar?

—Ya conoces, Pablo, que Trinidad, la hija del zapatero, es una muchacha honrada; soy la primera en reconocerle, y si hubieramos seguisiendo pobres, te hubieras casado con ella antes de fin de año; pero ahora no comprendes que toda la ciudad se burlaría de nosotros?

—Y porque se burlaría? exclamó Pablo con el corazón oprimido. Yo quiero mejor ser desollinador con ella que baron con otra. No me toqueis ese punto, madre, porque me hallareis mas duro que una roca.

La fisonomía de Teresa tomó una expresión astuta, y continuó con dulzura:

—Vamós, no te incomodes; no te parece que

Leocadia, la hija del comerciante de la esquina, que es muy linda, tiene los ojos negros como el azabache, un talle esbelto como una palma y está siempre tan bien vestidita como una peña? y despues ¿que modales! Ya se ve, como en su casa hay mucho dinero. Pues he ahí si hubieras puesto tus ojos en ella.

—Valgame, Dios, Leocadia ¿esa chica flaca y descolorida que parece una muerta con todas sus cintas y bucles? No la querría aunque fuese la hija de un rey. Además que es muy coqueta; todo el barrio murmura de ella, y eso no, madre, cuando me case quiero estar seguro de que mi muger es solo mi muger.

—Cómo se entiende, mala lengua, te atreves hasta á la reputacion de las gentes?

—Yo no ataco á nadie, madre, repito solo lo que oigo decir.

—Enherabuena, concedo que no te guste Leocadia, pero no por eso te casarás con Trinidad.

—¿No? pues entonces no quiero ser rico.

—Esperarás á que ocupemos la posicion que nos corresponde, y entonces no faltará una señorita.

—Una señorita? ¿Ay, madre, si yo no sabré ni que decir! No, no, yo no querré á otra que á Trinidad: mi padre y vos habeis consentido en nuestro matrimonio.

—Tu padre pensará de otra manera cuando se haya acostumbrado á ser rico, y tú mismo olvidarás á Trinidad.

